

VI TRIATLÓN

CIUDAD DEL TEMPLE

JEREZ DE LOS CABALLEROS

30 DE AGOSTO 2020



750 M



22 KM



5 KM



CAMPEONATO DE EXTREMADURA

TRIATLÓN DENTRO DE LA LIGA FEXTRI 2020

SALIDA EMBALSE DE BROVALES

META CIUDAD DEPORTIVA MANUEL CALZADO GALVÁN

+ INFO

WWW.JEREZCABALLEROS.ES

WWW.TRIATLONEXTREMADURA.COM

Director Deportivo:
D. Miguel Barroso Márquez



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN



fundación
jóvenes
y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA



DD DINAMIZACIÓN DEPORTIVA DE EXTREMADURA

Interreg
España - Portugal

eurace
SPORT

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

www.jerezcaballeros.es





REGLAMENTO

CAMPEONATO DE EXTREMADURA TRIATLÓN SPRINT 2020

VI TRIATLÓN CIUDAD DEL TEMPLE JEREZ DE LOS CABALLEROS

LUGAR: **Salida:** junto a la presa del embalse de Brovales. Resto de recorridos transcurren por Jerez de los Caballeros, Brovales, Valuengo y La Bazana, (Badajoz).

FECHA: 30 de agosto de 2020.

1.: ORGANIZACIÓN:

La prueba está organizada por el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros y la con la colaboración de la Dinamización Deportiva de la Mancomunidad Sierra Suroeste y la Federación Extremeña de Triatlón. También pertenece al Circuito de Duatlones-Triatlones de la Dirección General de Deportes.

La competición se desarrollará en un único día.

El Campeonato de Extremadura de Triatlón Cros, estará regulado bajo el Reglamento de dicho campeonato, publicado en la web de la Federación en el siguiente enlace ([Rto. Cto Ext Triatlón Sprint 2020.](#))

Las pruebas estarán reguladas y controladas por los Oficiales de la Federación Extremeña de Triatlón, los cuales estarán supervisados y bajo el control del Comité de Competición que se creará para dicha competición.

2. PROGRAMA DEPORTIVO:

- **8:30h:** Apertura de secretaría y reparto de dorsales. Situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".
- **8:30h:** Apertura del Área de Transición 2. Situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".
- **9:00h:** Apertura del Área de Transición 1, situada en el embalse de Brovales.
- **10:30h:** **Salida 1;** Máximo 75 participantes.
- **10:40h:** **Salida 2;** Máximo 75 participantes.
- **12:30h:** entrega de trofeos. Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".

*** HORARIOS PROVISIONALES EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS**

ATENCIÓN: Se establece un tiempo de corte para realizar la prueba, siendo esta de:

- 30' en la Transición 1 (30' para realizar la natación)



- 1h20' en la Transición 2 (1h20' para realizar la natación y la bicicleta)

Una vez pasado estos tiempos de cortes, las áreas de transición permanecerán cerradas y el deportista quedará fuera de carrera.

Como máximo saldrán 75 deportistas por salida*, cuyo reparto atenderá al siguiente orden:

1. Categorías femeninas
2. Categoría Cadete masculina
3. Categoría Junior Masculina
4. Categoría Paratriatlón
5. Categoría Veterano 3 Masculina
6. Categoría Veterano 2 Masculina
7. Categoría Veterano 1 Masculina
8. Deportistas Absolutos.

**si se viese una categoría dividida en ambas salidas, se dará opción de tomar una u otra tanda de manera voluntaria.*

3: DISTANCIAS:

- 750 metros de natación (1 vuelta)
- 22 km en bicicleta (1 vuelta)
- 5 km carrera a pie (2 vueltas)

4: RECORRIDO:

Planos anexos adjuntos al Recorrido

5.: PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 2005 o anterior. Todos los participantes deberán estar federados por la Federación Española o tramitar la licencia de 1 día para la prueba.

Se establece un máximo de 150 participantes por riguroso orden de inscripción.

Para la prueba, podrán participar todos y todas los/as triatletas con licencia federativa por la Federación Española.

6. CATEGORÍAS:

Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
2005 - 2003	CADETE
2002 - 2001	JUNIOR
2000 - 1997	SUB-23
1980 - 1971	VETERANO 1



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

1970 – 1961	VETERANO 2
1960 o inferiores	VETERANO 3
2005 en adelante	PARATRIATLÓN

7. INSCRIPCIONES:

La cuota de inscripción para las pruebas será de:

MODALIDAD	Del 30/07 al 25/08 a las 16:00	Del 22/08 al 25/08 a las 16:00
SPRINT FEDERADOS/AS	18€	
SPRINT NO FEDERADOS/AS		24€

Las inscripciones se formalizarán a través de la web www.triatlonextremadura.com donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

El cierre de inscripción será el martes 25 de agosto a las 16:00.

Una vez cumplido el plazo de inscripción, NO SE PERMITEN INSCRIPCIONES.

8. PREMIOS Y SERVICIOS:

La entrega de trofeos se hará en la meta, en la explanada de los aparcamientos de la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván".

La prueba será cronometrada por sistema de Chip en el tobillo, el cual vendrá en su bolsa individualizada e higiénicamente desinfectado según las recomendaciones sanitarias.

NO habrá servicio de duchas.

NO se podrán realizar reconocimientos de los circuitos en los días previos a la competición

NO habrá servicio de guardaropa. (se habilitará en la T1 una cesta para dejar tu mochila)

NO habrá bolsa del corredor. (tan solo habrá un obsequio para todos/as los/as participantes, donados por la Dirección General de Deportes, se colocará en la cesta de cada deportista junto a una botella de agua).

Los tiempos y resultados estarán controlados por la empresa de cronometraje **CHIPSERENA.**



Se otorgará los siguientes trofeos, tanto en masculino como en femenino:

✓ **Prueba VI Triatlón "Ciudad del Temple":**

Se entregarán trofeos a los 3 PRIMEROS CLASIFICADOS de la general, (masculino y femenino).

Los 3 PRIMEROS CLASIFICADOS de la GENERAL (masculino/femenino) además de los trofeos recibirán un premio en metálico de:

- 1º clasificado/a: 200 euros
- 2º clasificado/a: 100 euros
- 3º clasificado/a: 50 euros

✓ **Premios del Campeonato de Extremadura de Triatlón Sprint 2020:**

Medallas a los tres primeros de cada categoría reflejadas en el Rto. Del Cto de Extremadura.

Los tres primeros de la general del Campeonato de Extremadura de Triatlón Sprint la prueba Absoluta obtendrá el siguiente reparto de premios en metálico:

- 1º-1ª 175€
- 2º-2ª 105€
- 3º-3ª 70€

Por equipo, tan solo los vencedores del Campeonato:

- 1º-1ª 150€

Tan solo habrá entrega de trofeos para los tres primeros/as clasificados/as de la categoría absoluta. El resto de categorías, las medallas se entregarán en la Gala Fextri 2020. La entrega de premios de la categoría Equipos, se realizará a un único representante del Equipo vencedor.

9. REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes han aceptado y son conocedores de la **Hoja de Aceptación de Inscripciones Fextri**, donde se contemplan las nuevas medidas de exoneraciones ante la enfermedad de la COVID19.
- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba.



También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.

- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados ni es su responsabilidad a guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

10. PROTOCOLO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ADECUACIÓN DEL COVID (medidas más amplias y detalladas en anexo aparte**):**

-**150** participantes como máximo.

-**MASCARILLA OBLIGATORIA**, hasta la cámara de salida.

-Embalse de Brovales **CERRADO** al público.

-Los triatletas se desplazarán **OBLIGATORIAMENTE** en bicicleta al embalse de Brovales, **SIN ACOMPAÑANTE**. La organización facilitará una motocicleta guía desde la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván" hasta el embalse.

-La salida de los nadadores se hará como máximo en turnos de 75 participantes con una separación en el tiempo de 10 minutos.

-En los boxes, se mantendrá la **distancia mínima de seguridad** entre los participantes y las bicicletas.

-La T2, situada en la Ciudad Deportiva "Manuel Calzado Galván" permanecerá cerrada y con acceso limitado al público.

-El sector Carrera, situado en la Ciudad Deportiva y el recinto ferial será un circuito de dos vueltas, cerrado y con acceso limitado al público.

-La llegada a meta será en el interior de la Ciudad Deportiva (campo de fútbol de hierba natural) con acceso limitado al público.

-**NO** se entregará comida ni fruta. Se dará una botella de agua, que se colocará en la cesta del participante (sin interacción directa entre organización y participante).



-**NO** se dará bolsa del corredor. La camiseta se colocará en la cesta del participante, (sin interacción directa entre organización y participante).

-**NO** habrá servicio de duchas.

-La entrega de trofeos, será en la explanada de la Ciudad Deportiva, solamente a los 3 primeros clasificados de la categoría absoluta (masculino /femenino), (sin interacción directa entre organización y participante).

-Los trofeos de las demás categorías se entregarán en la gala de la federación extremeña de triatlón.

11. SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

12. DERECHO A LA IMAGEN.

El Participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos (en adelante "Las Películas y las Imágenes").

El Participante declara aceptar toda explotación, por parte del Organizador o de un tercero autorizado, de las Películas e Imágenes y de la totalidad o una parte de su contenido o extractos para las siguientes necesidades, sin limitación de duración:

- Difusión del Evento (es decir toda difusión en su totalidad o en extractos, en directo o en diferido, en cualquier medio de comunicación o de plataforma conocida o que se cree en el futuro, radiodifusión, tele difusión, cualquier comunicación o distribución móvil, digital, en circuito cerrado o en lugares públicos, por Internet o DVD).
- Explotación por parte de cualquier patrocinador, colaborador o proveedor del Evento en sus operaciones/campañas de comunicación institucional
- Promoción de las futuras ediciones del Evento o de cualquier evento/operación asociado.
- Promoción institucional o comercial del organizador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales que facilite serán incorporados a los ficheros de los que es responsable la Federación Extremeña de Triatlón, con la finalidad de efectuar los trámites de procedimiento administrativo que correspondan, y podrán ser cedidos de conformidad con la Ley, pudiendo el interesado ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, ante la propia Federación.

Igualmente, podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de carta certificada, adjuntado fotocopia de su DNI, en la dirección: FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN. Avd. Pierre de Coubertin S/N (Pabellón Multiusos) 10005 (Cáceres).

13. CONTINGENCIAS.



En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir las responsabilidades, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.

En cualquier caso, estas situaciones se dan con muy baja frecuencia, así que ¡tranquilos!.

**Los aspectos que no estén recogidos en este reglamento se regirán por el reglamento general de la Federación Española de Triatlón.*

